Personería
Municipal de Popayán

2026-0827
Popayán, marzo 13 de 2026

Ingeniera:
LIZETH VANESSA PLAZAS QUIBANO
Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal.
atencionalciudadano@popayan.gov.co
Ciudad.

Ref. Coadyuvancia ante STTM respecto del derecho de petición suscrita por la señora **ANA MILENA ORTIZ.**

Cordial Saludo.

A través de la presente, de manera atenta y comedida, la Personeria Municipal de Popayán en virtud de su misión institucional y en el ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le asisten respecto de la salvaguarda de los Derechos Humanos, la defensa del interés público y la vigilancia de la función pública y administrativa, se permite muy respetuosamente, conforme a la solicitud expresa del peticionario, **COADYUVAR** ante su despacho, el derecho de petición elevado por la señora **ANA MILENA ORTIZ MONCAYO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 37083411, cuya copia fuera radicada ante este Ministerio público el dia 12 de marzo de 2026 a través del correo institucional contacto@personeriapopayan.gov.co y mediante el cual solicita ante la secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Popayán la expedición de copias integras de los expedientes administrativos sancionatorios en donde se evidencie la etapa de mandamiento de pago.

En consecuencia, es menester por parte de esta Agencia del Ministerio Publico proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos, garantizando la erradicación de prácticas que reflejan desconocimiento de principios constitucionales por lo que muy comedidamente se le solicita, en garantia de los derechos fundamentales de la señora **ANA MILENA ORTIZ MONCAYO** se proceda por parte de su despacho a darle el trámite que en derecho corresponda a la petición de la antes mencionada ciudadana. Copia de la respuesta que se le brinde al peticionario deberá ser enviada al correo electrónico contacto@personeriapopayan.gov.co

Atentamente,

IVÁN DANIEL OVIEDO
Personero Municipal de Popayán

Proyecto y elaboró: Nidia Esperanza Paredes – Profesional Universitario Personeria Municipal
Anexos: se adjunta archivo con petición
Archivado: Carpeta Nidia